ARMADA DE CHILE
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
COMANDO DE FUERZAS ESPECIALES

INFORME DE EVALUACIÓN

Propuesta pública ID 4867-8-LE26 / "ADQUISICIÓN DE TRAJE DE MIMETISMO MULTIESPECTRAL"

En Viña del Mar con fecha 06 de octubre de 2026, a las 12:05 horas, se realizó la apertura en dependencias del Comando de Fuerzas Especiales, de la Propuesta Pública ID N° 4867-8-LE26, la que dice relación con la **ADQUISICIÓN DE TRAJE DE MIMETISMO MULTIESPECTRAL**

FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE SELECCIÓN DE OFERTAS:

Respecto al funcionamiento de la Junta Selección de Ofertas, se deja constancia que está integrada por los siguientes miembros:

Nombre	C.I. N°	Cargo
C1° IM (ART.) Pedro GONZÁLEZ Cortés	18.352.536-8	SAT CARGO EQUIM
T2° OCTAVÍO ZAMBRANO JARA	18.505.055-6	OFICIAL CARGO EQUIM
T1° Christopher SEPULVEDA Montecino	17.560.948-2	JEFE DEPTO. AGRUPACIÓN APOYO LOGISTICO

Asimismo, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 108 del reglamento de la Ley N° 19.886, los integrantes de la comisión antes mencionados, acreditan su habilidad para concurrir a esta evaluación mediante la suscripción de declaración jurada simple que se acompaña al presente informe.

I. OFERTAS RECIBIDAS EN LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA:

En este proceso se recibió una (01) oferta, según consta en el portal electrónico www.mercadopublico.cl:

a) COMERCIAL RP SPA RUT: 77.715.198-3

II. RECOMENDACIÓN FINAL:

Revisados y analizados los antecedentes presentados por el oferentes participantes y en concordancia con los acuerdos generales y particulares tomados por la Comisión Evaluadora, se propone y concluye declarar inadmisible la oferta realizada por:

Ítem	Proveedor	Monto Neto no adjudicado	Puntaje
1	COMERCIAL RP SPA	$ 17.255.000	47,00

INFORME TÉCNICO

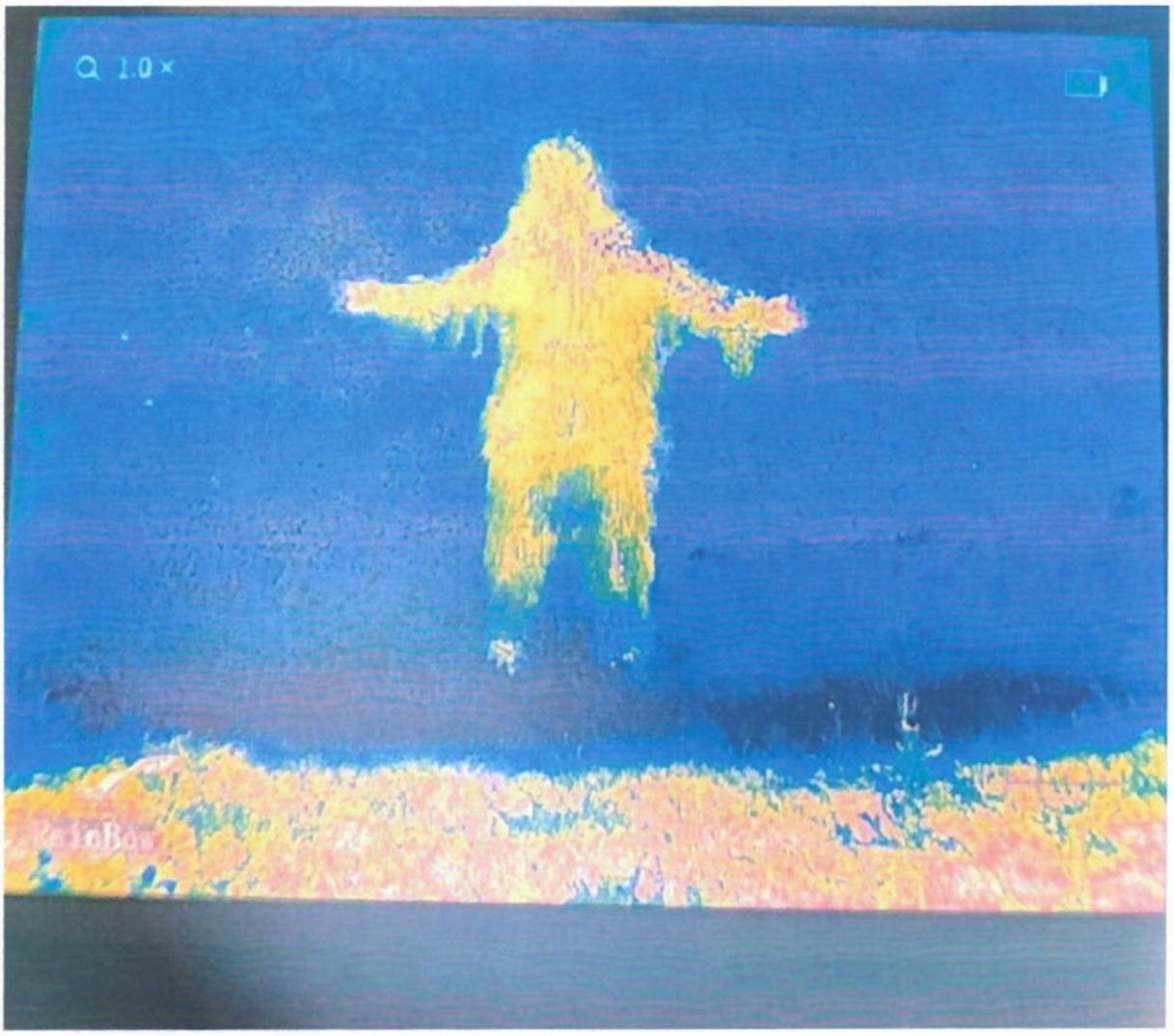
1.-DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:

TRAJE DE MIMETISMO MULTIESPECTRAL PROVISTO COMO MUESTRA

2.-RESOLUCIÓN TÉCNICA:

Respecto a los requisitos técnicos, especialmente en torno al requisito de "multiespectral" se realizaron pruebas operacionales al equipo presentado como muestra, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

- No reúne características para reducir la firma térmica diurna.



- No reúne características para reducir la firma térmica nocturna.



- No presenta patrones 3D ni figuras tridimensionales que rompan la silueta humana.



- No presenta características técnicas que reduzcan su encubrimiento frente al empleo de visión nocturna.



CONCLUSIÓN:

TRAJE ENTREGADO COMO MUESTRA NO REUNE LAS CARACTERÍSTICAS PARA SER CONSIDERADO UN TRAJE MULTIESPECTRAL DEBIDO A LA NO REDUCCIÓN DE FIRMA TÉRMICA E IR.

Comisión evaluadora	Firmas
C1° IM (ART.) Pedro GONZÁLEZ Cortés 18.352.536-8 SAT CARGO EQUIM	
T2° OCTAVIO ZAMBRANO JARA 18.505.055-6 OFICIAL CARGO EQUIM	
T1° Christopher SEPULVEDA Montecino 17.560.948-2 JEFE DEPTO. AGRUPACIÓN APOYO LOGISTICO	